



AYUNTAMIENTO
DE ALBOLOTE

XV PREMIO DE POESÍA JOVEN

“ANTONIO CARVAJAL”

Convocatoria

2012



PREMIO DE POESÍA JOVEN “ANTONIO CARVAJAL”

Bases

1º El Ayuntamiento de Albolote (Granada) convoca el Decimoquinto Premio de Poesía Joven, bajo la denominación de “ANTONIO CARVAJAL”, en el que podrán participar todos los autores españoles e hispanoamericanos menores de veinticinco años, cuyas obras, escritas en castellano, sean inéditas y no hayan sido premiadas en otros certámenes.

2º Los libros, con absoluta libertad temática y formal, tendrán una extensión comprendida, a título orientativo, entre los 500 y 800 versos o líneas, bien entendido que el texto impreso no tendrá menos de 60 ni más de 86 páginas. Se presentará un ejemplar mecanografiado en folio A4, a doble espacio y por una sola cara, y acompañado de CD con copia del documento.

3º A efectos de esta decimoquinta convocatoria, se considerarán menores de 25 años los nacidos a partir del 1 de enero de 1987; los autores harán figurar como primera página del libro una hoja con fotocopia del documento de identidad o pasaporte, a la que añadirán datos como el domicilio actualizado, teléfono y una breve nota bibliográfica. No se admitirán libros presentados bajo seudónimo, lo que no será obstáculo para que, quienes así lo deseen, hagan constar además el nombre literario que, en su caso, hubieren elegido.

4º El premio consistirá en:

- a) Mil doscientos dos euros (de los que se deducirá la retención marcada por la legislación vigente). Se entiende que la dotación económica del Premio suple los derechos de autor en la primera edición.
- b) La publicación del libro en la Editorial Hiperión de Madrid.
- c) La entrega al ganador de cincuenta ejemplares del libro publicado.

5º El plazo de presentación de los trabajos empezará al día siguiente de la aprobación de las bases y finalizará el día 31 de diciembre de 2012, y serán enviados preferentemente por correo certificado al Ayuntamiento de Albolote, Plaza de España, 18220 Albolote (Granada).

6º El Jurado estará presidido por el Alcalde e integrado por cinco miembros de reconocido prestigio, quienes podrán declarar desierto el Premio.

7º El fallo se hará público durante el mes de enero de 2013. La entrega del Premio se efectuará a finales de febrero de 2013 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Albolote, durante un acto en el que se presentará el libro editado y al que habrá de asistir el autor, si reside en España.

8º Los originales no premiados serán destruidos, y los CD borrados.

9º Los poetas que ya hubieren obtenido el Premio de Poesía Joven “ANTONIO CARVAJAL” no podrán volver a presentarse a él.

10º El hecho de concurrir a este Premio implica la total aceptación de sus bases.